

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000969

18414

¿Cree la Administradora Única de RTVE que en plena tragedia por la pandemia del Coronavirus en España está justificado y es oportuno un reportaje sobre la Corona plagado de expresiones como contagio, contaminación, cordón sanitario, etc.?

El reportaje informaba sobre hechos de interés y actualidad relacionados con la jefatura del Estado que trascendieron esos días y del que se hicieron eco todos los grandes medios informativos.

Se elaboró con el mismo criterio profesional y periodístico que se elaboran todos los reportajes de TVE, es decir, respetando la pluralidad y la objetividad. Y lo hizo el equipo de 'Audiencia Abierta', especializados en temas relacionados con la jefatura de Estado y la Casa Real.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA